



JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL EL LIMON
DESPACHO DE LA PRESIDENTA
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO DE REGIDORES
Carretera El Limón - Samaná, RD.
E-mail.: concejoderegidoreskmb@gmail.com



RESOLUCION No.07/24

En el Distrito Municipal El Limón de En el Distrito Municipal El Limón Samaná República Dominicana, el día 03 del mes Diciembre año 2024, a las 10:00 AM se reunió la Asamblea de miembros de la Sala Capitular de esta Junta de Distrito Municipal, compuesta por su presidente, sus dos vocales y asistidos secretaria de la sala, en Sesión ordinaria solicitud de **APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2025**. Esta honorable sala capitular aprueba dicho presupuesto para que el ayuntamiento pueda cumplir con sus compromisos y obligaciones ante los organismos correspondientes.

CONSIDERANDO: que los Municipios y el Distrito Nacional constituyen las entidades territorio, en donde la comunidad ejerce todas sus básicas de las actividades, ayuntamientos, que como gobiernos locales que son, representadas por deben garantizar y promover el bienestar social, económico y la prestación de servicios eficientes a todos los Municipios;

CONSIDERANDO: que el régimen jurídico municipal debe responder a las nuevas reformas, modernización y descentralización, corrientes de institucional y

fecha 21 de septiembre de 1961.

La Sala Capitular de la Junta del Distrito Municipal Limón de Samaná República Dominicana

EFE MFA

M.A.R.R.

M.S.

M

RESUELVE: APROBAR como al efecto se APRUEBA el presupuesto para año 2025 por un monto de Veintinueve millones treinta y dos mil setecientos pesos dominicanos (RDS 29,032,700,00. Detallado como sigue:

Personal (25%)	7,258,175.00
Servicios (31%)	9,000,137.00
Inversión (40%)	11,613,080.00
Género, salud y Edc.(4%)	1,161,308.00

Total..... 29,032,700.00

Dada en la Sala de Sesiones de la Junta Distrito Municipal El Limón de Samaná, República Dominicana, a los tres (03) días del mes de Diciembre del Año Dos Mil veinticuatro 2024.

Martin Encarnacion

Mireya Frias Alcala

SR. MARTIN ENCANACION
Pte. Sala Capitular



SRA. MIREYA FRIAS ALCALA
vicepresidenta

Mariel Anibelka Ramon

Sra. MARIEL ANIBELKA RAMON
VOCAL

Estefany Frias Enc

ESTEFANY FRIAS ENC.
Sec. del Concejo